

COMUNICADO A PROVEEDORES

Informamos a nuestros proveedores que siguiendo los requisitos del sistema de calidad basado en la norma **ISO 9001:2015** que nos encontramos implantando, serán sometidos a un control y seguimiento periódico consistente en la identificación y valoración de posibles incidencias relacionadas con el producto/servicio que nos suministra. Ante cualquier incidencia que se detecte, serán informados para la propuesta de posibles soluciones o acuerdos.